

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **086**

Fecha: 13 DE AGOSTO DE 2021

Página: Page 1 of 2

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333007 2019 00282	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MARIA CHACON CALDERON Y OTROS	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	Llamamiento en garantía ADMITIR el llamamiento en garantía efectuado por la entidad demandada Distrito Especial de Santiago de Cali a la sociedad ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	12/08/2021		
76001 3333007 2020 00009	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANDRES FELIPE QUIROGA LOPEZ	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTRO	Llamamiento en garantía ADMITIR el llamamiento en garantía efectuado por la entidad demandada Distrito Especial de Santiago de Cali a la sociedad MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	12/08/2021		002
76001 3333007 2020 00009	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANDRES FELIPE QUIROGA LOPEZ	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTRO	Auto requiere REQUERIR al apoderado de la entidad demandada Metrocali S.A., para que dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la presente providencia, aporte el certificado de existencia y representación legal de la sociedad	12/08/2021		
76001 3333007 2021 00025	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS EVER MONTENEGRO TROYANO Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ-FISCALIA GRAL	Concede Recurso de Apelacion 1.- NO REPONER el auto interlocutorio del 2 de julio de 2021, mediante el cual se rechazó la demanda, por las razones indicadas en la parte motiva de este proveído. 2.- CONCEDER, en el efecto suspensivo.	12/08/2021		
76001 3333007 2021 00073	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ ROA	SECRETARIA DE EDUCACION Y OTROS	Auto Rechaza Demanda	12/08/2021		

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 13 DE AGOSTO DE 2021
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

YULY LUCIA LÓPEZ TAPIERO
SECRETARIO